



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Resuelve

Dirigirse al Poder Ejecutivo para qué, a través del organismo que corresponda se sirva informar a esta Honorable Cámara de Diputados:

- 1- Detalle de la publicidad pautada, en los distintos medios de comunicación, por el Poder Ejecutivo Nacional durante los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2008 para la publicidad de los actos de gobierno.*
- 2- Presupuesto total comprometido en la misma.*
- 3- Minutos pautados con la televisión por aire, especificar canales, días, horarios y programas de transmisión de los spots y nombre y duración de los mismos.*
- 4- Minutos pautados con la televisión por cable, especificar canales, días, horarios y programas de transmisión de los spots y nombre y duración de los mismos.*
- 5- Minutos pautados con radios AM, especificar emisoras, días, horarios y programas de transmisión de los spots y nombre y duración de los mismos.*
- 6- Minutos pautados con radios FM, especificar emisoras, días, horarios y programas de transmisión de los spots y nombre y duración de los mismos.*
- 7- Espacios pautados con diarios, puntualizar medios, días y ediciones de aparición y nombre y contenido de la publicidad pautada.*
- 8- Espacios pautados con revistas, puntualizar medios, días y ediciones de aparición y nombre y contenido de la publicidad pautada.*
- 9- Espacios de publicidad pautados en la vía pública, precisar empresas contratadas, circuitos utilizados, días y contenido de dicha publicidad.*
- 10-Detalle los presupuestos de pautas publicitarias ejecutadas en el período mencionado en el punto 1. en cada distrito de la República Argentina.*
- 11-Detalle de los spots publicitarios emitidos, especificando nombre, duración y contenido.*
- 12-Detalle de los responsables del diseño y la creatividad de los spots emitidos.*

- 13-Detalle los estudios publicitarios responsables de la elaboración de los spots emitidos, especificando los montos comprometidos en su realización.*
- 14-Criterios de comunicación tenidos en cuenta para la realización de los spots.*
- 15-Detalle objetivos perseguidos por el Poder Ejecutivo Nacional en estas campañas publicitarias emitidas durante el período mencionado en el punto 1 y actos de gobierno comunicados.*
- 16-Detalle las partidas presupuestarias comprometidas en estos espacios publicitarios pautados, especificando áreas y funcionarios responsables de las distintas contrataciones que actuaron en los procedimientos administrativos realizados.*

Fundamentos

Señor Presidente:

Desde hace tiempo en nuestro país venimos proponiendo la necesidad de comenzar un debate franco que nos permita arribar al establecimiento de una nueva norma sobre el manejo transparente de los fondos que se utilizan para la realización de la publicidad de las acciones de gobierno.

Transparentar su distribución, posibilitar el acceso a la información a todos los medios de comunicación y evitar el uso arbitrario y discrecional de la pauta publicitaria, son algunos de los objetivos que debe tener en cuenta una nueva ley que se dicte para esta materia.

Con preocupación venimos advirtiendo que, en los últimos cuatro meses, numerosas publicidades han aparecido promocionando no solo actos de gobierno, sino posturas sostenidas por el partido justicialista a propósito del conflicto que se ha producido con el campo y que se emiten en forma conjunta por distintos medios de comunicación.

Medios reconocidos de nuestro país como el diario La Nación, publica en su edición del día 8 de junio del 2008 un informe mediante la cual se sostiene que entre los meses de marzo y abril se han gastado casi 13 millones de pesos con el objetivo de "convencer a la opinión pública de que la razón está del lado de la Casa Rosada, y no en los reclamos de los dirigentes y productores agropecuarios".

También supone intranquilidad, a la vez de resultar inaceptable, que la campaña publicitaria sea utilizada como estrategia para confrontar con la dirigencia ruralista y no necesariamente para promocionar los actos de gobierno.

Es necesario que se aclare la forma de utilizar estos fondos públicos, ya que se debe evitar su uso para emitir mensajes acusadores contra quienes opinan distinto al gobierno.

Este proyecto de resolución pretende establecer claramente si esta campaña publicitaria, está dirigida desde los despachos oficiales con fines partidarios y de sustentación de acciones panfletarias que no responden a ninguna política pública.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores diputados nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.